



Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria

ISSN: 1139-1723

pedagogiasocialrevista@upo.es

Sociedad Iberoamericana de Pedagogía

Social

España

Fernández Malanda, Dolores; Calvo de León, Rafael
Cuatro propuestas educativas de consumo responsable del tiempo extraescolar en la provincia de
Burgos
Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria, núm. 19, 2012, pp. 141-154
Sociedad Iberoamericana de Pedagogía Social
Sevilla, España

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=135025474010>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

Cuatro propuestas educativas de consumo responsable del tiempo extraescolar en la provincia de Burgos¹

Four educational proposals of responsible consumption for out-of-school periods/time in Burgos province

Quatro propostas educacionais de consumo responsável do tempo extraescolar na provincia de Burgos

Dolores Fernández Malanda y Rafael Calvo de León

UNIVERSIDAD DE BURGOS

Resumen

Presentamos en este artículo cuatro propuestas formativas llevadas a cabo durante los tiempos curriculares y extracurriculares en algunos centros escolares de la provincia de Burgos. Entre sus fines destacan objetivos de los documentos marco de la Unión Europea para impulsar la tolerancia y la solidaridad en los espacios de educación formal.

Estas propuestas son: a) talleres de Educación en Derechos Humanos de la ONG Amnistía Internacional, sección Burgos; b) Programa “Por los Buenos Tratos” de la asociación Acciónenred, de Burgos; c) los programas de Cruz Roja Juventud Burgos, y d) programas de Ecoauditorias (La Escuela Sesostiene) del Ayuntamiento de Burgos, Concejalía de Medio Ambiente.

PALABRAS CLAVE: curricular, extracurricular, derechos humanos, escuela sostenible.

Abstract

In this article we present four learning proposals that have been implemented during both

curricular and extracurricular periods in different schools in the province of Burgos. The goals of these proposals were based on positions put forward by the European Union aimed towards developing tolerance and solidarity within formal educational contexts.

These learning proposals were the following: a) Human Rights education workshops conducted by Amnesty International in Burgos; b) The “Por los Buenos Tratos” Program implemented by the Association Acciónenred in Burgos; c) programs developed by the Youth Section of the Red Cross in Burgos, and d) Ecoaudits (Sustainable Schools) programs developed by the Environment Department of the Burgos City Council.

KEY WORDS: curricular, extracurricular, human rights, sustainable schools.

Resumo

Apresentamos neste artigo quatro propostas feitas durante o tempo de treinamento extracurricular em algumas escolas na província de Burgos. Entre os seus objetivos incluem objetivos dos documentos quadro da União Eu-

ropeia para promover a tolerância e solidariedade no espaço da educação formal.

Estas propostas são: a) workshops) para Educação em Direitos Humanos da ONG Anistia Internacional, Seção Burgos; b) Programa "Para o bom tratamento" Acciónenred associação, Burgos, c) Red Juventude Cruz programas de Burgos, d) programas de auditoria ambiental (Escola Sesostiene) da cidade de Burgos, do Departamento de Meio Ambiente.

PALAVRAS-CHAVE: curricular, extracurricular, direitos humanos, escola sustentável.

Introducción

Pertenecer a una sociedad democrática implica “formar parte de una colectividad que se ha dotado a sí misma de un conjunto de valores y de normas” que deben expresar “el consenso, la racionalidad, la libertad, el respeto a los demás (...)” (Cátedra de Laicidad y Libertades Públicas “Fernando de los Ríos”, 2000).

Apoyándose en esta idea –desarrollada profusamente por el comité de expertos de la Cátedra de Laicidad y Libertades Públicas–, la labor más importante que puede desempeñar la educación en un sistema democrático es la formación de personas conscientes de sus derechos y deberes, y para alcanzar este fin parece prioritaria una cultura en el respeto de los derechos y las libertades fundamentales, a partir de la interiorización de principios como la convivencia, la paz, la cooperación, la solidaridad, y el cultivo de la libertad de conciencia y de la autonomía moral que permiten reflexionar a los niños, niñas y jóvenes acerca de todas esas enseñanzas que necesitan adquirir para convertirse en personas libres y ciudadanos activos (Cortina, 2005).

La escuela es, posiblemente, el ámbito más importante para la formación integral de la persona; por este motivo, la Unión Europea marca como un objetivo esencial para los Sistemas Educativos en el 2010: “*velar porque entre la comunidad escolar se promueva real-*

mente el aprendizaje de los valores democráticos”. Sin embargo, nuestro sistema educativo no siempre se hace eco de estas cuestiones olvidadas en el grueso de los *currícula* escolares, pese a que la comunidad escolar reconozca la trascendencia de estas adquisiciones extratemporales que dentro del marco escolar se sostienen, por lo general, gracias a la voluntariedad de los profesores y de las familias.

Estas enseñanzas que deben suponer un compromiso con el cambio para un mundo mejor y más justo podrían tener como objetivos, siguiendo propuestas como las de Pérez Tapias, Adela Cortina o los investigadores organizados en torno a la Cátedra de Laicidad “Fernando de los Ríos” (Pérez Tapias, 2003; Cátedra de Laicidad y Libertades Públicas “Fernando de los Ríos”, 2000; Cortina, 2005) las metas siguientes:

- Promover una cultura de paz y no violencia, rechazando la violencia en todas sus formas.
- Trabajar la voluntad de contribuir en el logro de una sociedad más justa y tolerante.
- Colaborar con aquellos que han decidido participar en la construcción de un programa que respete la vida y la dignidad de cada persona (conocer y apoyar proyectos vitales).
- Cultivar la generosidad a fin de terminar con las exclusiones y las injusticias.
- Preservar el planeta promoviendo un consumo responsable y un equilibrio de los recursos naturales.
- Ayudar a la plena participación de todos bajo los principios democráticos.

Desde estos objetivos las posibilidades de formación son muchas, pero a la luz de ellos hemos destacado una serie de propuestas desarrolladas en centros educativos de la provincia de Burgos durante los tiempos curriculares, en algunas ocasiones, y extracurriculares, en otras, y que intentan llevar

a los espacios educativos algunos de los objetivos que marcan los documentos marco de la Unión Europea para impulsar la tolerancia y la solidaridad.

La mayoría de estas actividades llegan a los centros a través de la iniciativa de las asociaciones de padres y madres de alumnos, de empresas privadas que en muchos casos establecen convenios con administraciones educativas (ejemplo GEA –Gestión Educativa Ambiental–, de la que hablaremos posteriormente), de la oferta de Ayuntamientos y Diputaciones, y sobre todo de ONG, a quienes de momento parece asignárseles la formación en valores dentro de los espacios formales y no formales.

Teniendo en cuenta criterios de calidad pedagógica basados en la formación de los formadores, la continuidad del proyecto, la planificación y reflexión, y el respeto a la dimensión lúdica de este ocio educativo, hemos seleccionado algunas –no todas por supuesto– de las proposiciones interesantes que se están llevando a cabo en Burgos y que reflejan claramente la importancia que conceden al consumo responsable del tiempo, convirtiendo en actividades comprometidas todo el trabajo llevado a cabo desde una pedagogía más activa e intuitiva en los tiempos escolares y extraescolares.

Los contenidos que se trabajan en estos espacios lúdico-formativos se convierten en una herramienta con la que sensibilizar a la población infanto-juvenil sobre aquellas cuestiones determinantes de nuestro tiempo, a través de contenidos relacionados con el medio ambiente, el consumo razonable, la educación para la salud, la educación para la igualdad, la interculturalidad, la educación para la paz, los derechos humanos o la participación ciudadana, respetando la representación individual que de la experiencia del tiempo tienen los educandos.

Estas propuestas son cuatro:

- Talleres de Educación en Derechos Humanos de la ONG *Amnistía Internacional*,

sección de Burgos.

- Programa “Por los Buenos Tratos” de la Asociación *Acciónred*, de Burgos.
- Programas de *Cruz Roja Juventud* Burgos.
- Programa de Ecoauditorías del *Ayuntamiento de Burgos. Concejalía de Medio Ambiente*.

1. Algunas propuestas de consumo responsable para el tiempo extraescolar en la provincia de Burgos

1.1. Amnistía Internacional: La escuela como un taller de construcción de ciudadanos

Amnistía Internacional es una organización no gubernamental (ONG) humanitaria creada para la promoción de los Derechos Humanos en el marco de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y otros tratados internacionales. Esta organización de fuerte impacto en la actualidad fue fundada por el abogado inglés Peter Benenson en 1961. Benenson estaba leyendo un artículo del diario británico *The Observer* sobre el encarcelamiento de dos estudiantes portugueses tras haber hecho en un café un brindis por la libertad. Impresionado por este hecho escribió en el mismo semanario, el día 28 de mayo, un artículo que con el título “Los presos olvidados”, llamaba a los lectores a iniciar una campaña de correspondencia alrededor del mundo en apoyo a varias personas que estaban presas por razones de conciencia. El artículo, publicado y traducido en otros diarios del mundo, impulsó a más de un millar de lectores a participar en esta acción. “Quizá sin darse cuenta, Benenson había dado forma a un tipo de activismo que daría excelentes resultados en la lucha contra la injusticia: la acción de numerosas personas anónimas a favor de otras personas víctimas de violaciones de los derechos humanos”.

“Lo que empezó como un acto puntual pronto se transformó en un movimiento internacional de carácter permanente. Al cabo de un año, la nueva organización ya había en-

viado delegaciones a cuatro países para elevar protestas en favor de varios presos y se había hecho cargo de 210 casos”, y en la actualidad, Amnistía Internacional está presente en 150 países.

En el presente, las líneas prioritarias de actuación de Amnistía Internacional son: luchar contra la pena de muerte y la tortura; lograr la liberación de los presos de conciencia y defender la libertad de expresión; combatir la discriminación que sufren millones de personas, especialmente las mujeres y las niñas; defender los derechos humanos de las personas que viven en conflictos armados; luchar contra la impunidad; trabajar por los derechos de refugiados, desplazados internos y migrantes; denunciar la vulneración de los derechos económicos, sociales y culturales.

Para poder alcanzar el sueño inconcluso de la Ilustración de un mundo basado en la libertad, la igualdad y la fraternidad, en el que la paz, la libertad y la justicia sean un hecho, es necesario que todos los seres humanos disfruten de los derechos recogidos en la Declaración Universal de Derechos Humanos.

Uno de los objetivos de Amnistía Internacional es difundir estos derechos entre la población escolar por una razón muy sencilla: los niños y jóvenes de hoy son los cimientos sobre los que apoyar en el futuro ese otro mundo con el que soñamos; los niños y los jóvenes de hoy son quienes en el futuro lucharán para velar por el cumplimiento de estos derechos.

Quienes trabajan en Amnistía Internacional en las áreas educativas son conscientes de la dificultad de la enseñanza de los derechos cuando por diferentes medios se envían mensajes a los niños y jóvenes que entran en clara contradicción con estos principios, pero un modo fundamental de contribuir a la construcción de un mundo donde los Derechos humanos no se queden en el “terreno del papel” es a través de la educación.

La sección de Amnistía Internacional en Burgos, fundada hace diecisiete años, está co-

laborando con los colegios, institutos y asociaciones en actividades relacionadas con la educación en derechos humanos, con exposiciones que sirven como base material para el desarrollo de charlas y talleres, y que están a su vez respaldadas con una serie de materiales complementarios que incluyen folletos informativos, fichas de trabajo y cuadernos de sugerencias didácticas para el profesorado.

Las exposiciones que Amnistía Internacional sección Burgos utiliza con los escolares son cinco, y van desde “Los derechos humanos, un derecho de la mujer”, a “Los derechos de la infancia”, pasando por “Los derechos humanos, una tarea común”, “Qué es y como trabaja Amnistía Internacional”, y “Ponte en su lugar” –violaciones de derechos humanos como es el caso de los niños soldados–. Estas exposiciones están formadas por un número de carteles (de 10 a 53 dependiendo de la exposición), con fotografías impactantes y textos alusivos a los derechos de las mujeres y la lucha de estas por su consecución, a la Convención de los Derechos de la infancia, a la Declaración Universal de Derechos Humanos, o al trabajo que desarrolla Amnistía Internacional en el mundo.

Esta organización no gubernamental, comprometida en la formación de una ciudadanía consciente de su papel para luchar contra lo injusto, siempre solicita a las reformas educativas que contemplen como obligatoria una materia de derechos humanos y libertades siguiendo las recomendaciones de la ONU y exponiendo que España figura a la cola europea de formación en derechos humanos, entendiendo que los derechos humanos son valores propios de toda la comunidad internacional –de ahí la importancia de educar a los niños y niñas en ellos para aprender y vivir la democracia de un modo interiorizado–, comprendiendo, también, que “la democracia es una construcción cultural y como tal se puede enseñar y se debe aprender”.

Es esencial pensar que las relaciones democráticas son relaciones construidas, trans-

formables y perfectibles; que el *ethos* democrático –o la democracia orientada por los derechos humanos desde la salvaguarda de las libertades individuales y colectivas– tiene que ser el eje vertebrador de la vida en el planeta (Cortina, 2007).

En la escuela la educación democrática puede ser una educación intencional y con un tratamiento específico en los currículos y debe colaborar a hacer del siglo XXI el siglo de la ética y de la dignidad humana (Cortina, 2007).

Amnistía propone en Burgos la escuela como un taller de construcción de ciudadanos, de personas que puedan cambiar el orden social “*promoviendo formas colaborativas de pensar y de ser*”, y si la escuela es verdaderamente un espacio de socialización en el que se constituye la ciudadanía, puede asumir su responsabilidad y acometer esas tareas necesarias para ayudar a la persona en formación en el proceso de creación de identidades individuales y colectivas, para que los niños acepten y valoren las diferencias y la alteridad, y puedan trabajar en el futuro como ciudadanos activos en el establecimiento de normas y comportamientos individuales y grupales. Es lo que ya recogió en 1996 el Informe Delors con absoluta claridad: “la escuela debe asumir responsablemente la enseñanza y el desarrollo de la tolerancia y el respeto, a partir de una práctica cotidiana, favoreciendo el debate sobre los temas morales”; es decir, participación *versus* pasividad (Delors, et al., 1996)

Por qué no confiar a la escuela el aprendizaje crítico de valores de sentido social si confiamos en ella para el desarrollo de la razón instrumental, el aprendizaje de contenidos “útiles”, o para la transformación cultural. Desde estas ideas Amnistía plantea que vivir y pensar una escuela y una pedagogía para formar ciudadanos es muy diferente que pensarla para formar buenos estudiantes, pero ambas son oportunidades que pueden ofrecernos los espacios escolares. Resulta confuso que en medio de un orden global que sitúa a la democracia, en palabras de Held, en una

nueva Edad Media en la que día a día se debilita más el papel del ciudadano como pilar de la cohesión (Held, 1997), los estados democráticos no apuesten más por propuestas que impliquen la formación de una ciudadanía asociada a derechos democráticos de participación y comunicación (Habermas, 1999) frente a tanta presión por el desarrollo del currículo útil.

1.2. Asociación Acciónenred: Pensamiento crítico para la construcción de un mundo mejor

La Asociación Acciónenred –Asociación Liberación hasta noviembre de 2008– es una asociación sociocultural de ámbito comunitario –Castilla y León–, pero coordinada con colectivos de otras comunidades autónomas con los que comparte “preocupaciones y prácticas similares”.

Desde Acciónenred se alientan las aspiraciones individuales y colectivas por un cambio global, y la conciencia de que lo más importante de la acción social transformadora es la movilización, la creación de fuerzas colectivas, el aprendizaje y la oposición a la injusticia, cultivando valores basados en la solidaridad y la justicia social, desde la permanente reflexión sobre la naturaleza del ser humano. Por ello, Acciónenred impulsa una corriente crítica y transformadora de las ideas, los valores éticos y las relaciones humanas actualmente dominantes que permita adquirir una visión realista del planeta, a partir de la cual contribuir a la construcción de un mundo mejor.

El colectivo trabaja en campos tan diversos como la ecología, la igualdad entre hombres y mujeres, la solidaridad, etc., pero vamos a centrarnos en un proyecto renovador y valiente que pone el énfasis en nuestro modo de relacionarnos; en el modo de relacionarse los jóvenes con sus parejas, pero también en la igualdad entre hombres y mujeres, la libertad y autonomía de las personas, la empatía, el cuidado de los demás o la resolución no violenta de conflictos.

En el año 2005 con motivo del 8 de marzo, Día de las Mujeres, se hizo público el proyecto “Por los Buenos Tratos”, iniciativa promovida por el Colectivo andaluz Acción Alternativa y compartido con las organizaciones del resto de comunidades autónomas con las que se coordina esta asociación, y que intenta hacer frente a los malos tratos poniendo el acento en lo positivo, es decir: en los buenos tratos entre las personas, trabajando desde una línea preventiva, motivados en parte por los resultados extraídos de investigaciones realizadas en los últimos años y que constatan que aproximadamente un 10% de los jóvenes, han ejercido o sufrido violencia en sus relaciones de pareja.

Acciónred subraya la vertiente educativa como medio para modificar conductas individuales y mentalidades sociales que alimentan esos malos tratos, y por esta razón apuestan por un programa con el que trabajar con la población juvenil.

Este complejo proyecto:

- a) Pretende ser una contribución para consolidar valores esenciales sobre los que asentar las relaciones interpersonales (particularmente las parejas): igualdad entre hombres y mujeres, autonomía personal, libertad, resolución no violenta de conflictos.
- b) Está dirigido prioritariamente a adolescentes y jóvenes.
- c) Intenta llegar a la juventud inmigrante: visibilizarla e implicarla.
- d) Otorga un papel esencial a la formación.

Centrando sus acciones en:

1. La investigación social y evaluación;
2. la intervención socioeducativa en enseñanzas medias;
3. la intervención socioeducativa dirigida a jóvenes en el campo del asociacionismo juvenil y asociativo pro-inmigrantes;
4. la formación de agentes locales, personal docente y estudiantil del ámbito socioeducativo;

5. campañas de sensibilización social focalizándose con mayor proyección pública en fechas como el 8 de marzo –Día de las Mujeres–; el 28 de junio –Día del Orgullo gay, lésbico, bisexual y transexual–; 25 de noviembre –Día contra la Violencia hacia las Mujeres–.

El programa “Relaciones en igualdad, Por los Buenos Tratos”, en Burgos, se desarrolla con el apoyo del Área de Mujer de la Gerencia Municipal de Servicios Sociales, principalmente en institutos de secundaria. Más de tres mil alumnos han participado en este programa cuyo objetivo es “prevenir la violencia de género y potenciar los buenos tratos en las personas”.

Desde un criterio metodológico intencional, específico y diferenciado –aunque activo e intuitivo cuando es necesario–, programan minuciosamente en sesiones de una hora de duración –casi siempre en horario de tutoría, o en horas lectivas–:

- La charla de presentación en la que se exponen las temáticas que van a trabajarse a lo largo de los talleres –principalmente el amor, los celos, soluciones a los conflictos–.
- Realización de cuestionarios para conocer las ideas previas que los alumnos y alumnas tienen acerca del modo en que deben relacionarse.
- El visionado de diapositivas.
- La actividad del rol playing, a través de la cual, y desde un enfoque socioafectivo, se ponen en la piel del otro.
- El trabajo con la guía de prevención de la violencia y de resolución de conflictos en jóvenes “Relaciones en Igualdad” editada por el Ayuntamiento de Burgos.
- La proyección del cortometraje realizado por Acción Alternativa y dirigido por Carlos Crespo “Hechos son amores”, un instrumento más junto con una unidad didáctica, que permite profundizar a través del debate en todas esas situaciones coti-

dianas que se dan en la vida de los jóvenes y que invitan a reflexionar sobre el modo en el que se viven los afectos.

Los contenidos, el contexto, los educandos, y el resto de elementos que constituyen el proceso educativo intervienen para determinar en cada caso los métodos y técnicas a utilizar. El método se convierte así al mismo tiempo en contenido y recurso.

El programa “Por los Buenos Tratos” ha sido galardonado con el premio Meridiana 2008 en la modalidad de iniciativas que contribuyen a la erradicación de la violencia de género.

Detrás de todas las propuestas de Acciónred, un objetivo esencial y que subyace a todas sus acciones educativas: ayudar con su aportación en la formación de “una ciudadanía más activa y crítica, más organizada y autónoma de los poderes políticos, más decidida para actuar ante los excesos del poder, mejorar la democracia, elevar la exigencia ética a los políticos y presionar para promover cambios en una dirección más igualitaria y justa”.

1.3. Cruz Roja Juventud Burgos: Salud, coeducación y paz

Cruz Roja Juventud es una entidad de carácter asociativo, educativo y social inspirada por los principios fundamentales de Cruz Roja². Desde el ámbito del trabajo socioeducativo ha impulsado actuaciones que han permitido el acceso a los derechos y a la participación a niños, niñas y jóvenes, y a las comunidades en las que se desarrollan individual y socialmente, trabajando con esta población y sus agentes socializadores entre los que destacan la escuela, la familia, los movimientos asociativos y los medios de comunicación.

Desde sus orígenes, Cruz Roja Juventud ha hecho un esfuerzo importante para, adecuando sus propuestas asociativas y educativas, intervenir dinámicamente en los ámbitos de la educación y la participación social desde

una acción que enuncian como “integral, transversal y coordinada” dentro del marco general de actuación de Cruz Roja Española, con el fin de favorecer y potenciar el desarrollo integral y la autonomía personal de la población infantil y juvenil, incidiendo sobre su entorno más próximo.

Hemos escogido las acciones de Cruz Roja Juventud en la ciudad de Burgos porque la filosofía que sostiene su trabajo educativo se vertebra sobre la transmisión y educación en valores, la adquisición de hábitos saludables, la integración plena de las personas, siempre a partir de un desarrollo de actividades globales y locales de carácter lúdico-educativo. Un modelo educativo que permite trabajar con, para y desde los niños, niñas y jóvenes, ofreciendo una formación con un carácter eminentemente humanizador en todas sus propuestas.

El equipo de técnicos de Cruz Roja Juventud Burgos articula y transversaliza sus acciones, áreas de trabajo, programas y proyectos dentro de los diferentes planes de Cruz Roja Española, adaptando las estrategias de acción a las estrategias generales de CRE pero poniendo el acento en “la educación, la participación, la motivación del voluntario, la formación, la prevención y la intervención social con colectivos infantiles y juveniles en riesgo y/o conflicto social, desde una concepción global, integral, transversal, abierta, flexible y significativa de la educación no formal”.

Para la materialización de estos planes se han marcado diferentes metas:

- La formación y educación individual y colectiva.
- La prevención ante situaciones de riesgo que afecten o puedan afectar a la vida de menores y jóvenes.
- Impulsar el tejido asociativo.
- El desarrollo de la autonomía personal, así como la capacidad de crítica y decisión individual.
- La promoción de los derechos y deberes de todas las personas.

- El fomento de la solidaridad y de la paz entre las personas pueblos y culturas.
- El fomento, también, de la protección de la salud.
- El respeto por el medio ambiente.
- Educación para la igualdad de derechos y de oportunidades a todas las personas.

Para el logro de estas metas amplias y ambiciosas, presentan un enorme elenco de objetivos entre los que destaco aquellos fines que pueden relacionarse no tanto con el trabajo asociativo y voluntario, sino con la formación en valores dentro de los espacios escolares y extraescolares, y estos son:

- Potenciar la implantación de proyectos sociales con colectivos infantiles y juveniles, en dificultad y/o conflicto social en los diferentes ámbitos territoriales, ajustados a la realidad social.
- Promover y educar para la salud de forma integral.
- Promocionar y difundir los derechos humanos a través de la sensibilización social y la educación para el desarrollo.
- Educar en la igualdad de género.
- Defender y proteger el Medio Ambiente a través de la Educación y Sostenibilidad Ambiental.

Todos estos objetivos se hacen materiales a través de estrategias de acción globales, en un proceso complejo que va desde el análisis e investigación de la realidad, el fomento del voluntariado y de la participación, la educación como sensibilización y prevención, la intervención en el medio educativo y social a través de las áreas de trabajo, de los programas, proyectos y actividades, hasta la formación de los formadores y el trabajo en red.

La propuesta en acción e intervención de Cruz Roja Juventud se dirige a dos ámbitos principalmente. Por un lado, la atención a nivel interno –voluntariado–, y por otro, a nivel externo. Nos centraremos en el ámbito de intervención externo.

En el marco de la actuación externa destacan los siguientes espacios de actuación:

1. Ámbito Educativo formal: educación infantil, primaria y secundaria.
2. No formal: centros infantiles y juveniles, centros cívicos, asociaciones juveniles...
3. Informal –medios de comunicación, clubes sociales, etc...–.
4. Voluntariado y profesionales de la educación, el tiempo libre en los ámbitos formal y no formal.

Las funciones que partiendo de los ámbitos educativos formal y no formal propone Cruz Roja Juventud, engloban desde aspectos de la educación permanente a tareas de complementación de la escuela, actividades propias de la pedagogía del ocio o todas aquellas relacionadas con la formación en valores, “entendiendo que la educación es una realidad compleja, dispersa, heterogénea, versátil (...)” (Trilla, 1998; 21)

La metodología se apoya en la participación “como proceso facilitador del desarrollo de las potencialidades de la persona y de la comunidad”, así como en la reflexión y crítica, la flexibilidad, el aprendizaje inductivo, la práctica, la motivación y, sobre todo, la diversión. De ahí que las técnicas se basen en el trabajo en equipo y las dinámicas de grupo; métodos, por lo general, que implican situaciones colectivas y, sobre todo, de marcado acento lúdico en cualquier actividad formativa.

Los programas que Cruz Roja Juventud trabaja con la población infantil y juvenil son principalmente seis a nivel nacional:

1. Educación al Desarrollo y Cooperación Internacional.
2. Educación ambiental y Sostenibilidad.
3. Perspectiva de Género y coeducación.
4. Promoción y Educación para la salud.
5. Intervención e Inclusión Social.
6. Participación.

En Burgos se interviene con todos estos programas pero destacan aquellos relaciona-

dos con la Promoción y Educación para la Salud, concretamente en campañas como:

a) La campaña de “Promoción de hábitos alimentarios saludables” –que da continuidad y profundiza en la desarrollada por Cruz Roja Juventud de Burgos con la población infantil entre 6 y 14 años, tanto en el contexto de la educación formal como no formal–; b) las campañas de prevención de hábitos no saludables, de sexualidad, de prevención V.I.H., como por ejemplo: “Sobre Drogas” o “Con drogas no se juega”.

Fuera de los ámbitos de la salud:

a) “Prevención de conductas violentas”, b) “Coeducación y educación no sexista”, c) el programa para la “Prevención de la violencia de género en adolescentes” (12 a 16 años), d) algunos proyectos relacionados con la educación para la paz, como es el caso del programa “La paz, un reto transversal”.

Los técnicos de Cruz Roja Juventud –pedagogos, educadores sociales, trabajadores sociales, psicólogos...– presentan a los centros sus propuestas formativas en la provincia de Burgos a través de convenios con el Ministerio de Educación, Políticas sociales y Deporte –que apoya específicamente el programa de “prevención de conductas violentas”–, el Ayuntamiento de Burgos, o la Dirección Provincial de Educación. Normalmente se imparten en horas de clase, aunque a veces han desarrollado sus talleres, sobre todo de salud –los talleres más demandados por el profesorado– en los tiempos extraescolares. Han sido muchos los centros que han solicitado los talleres de salud y de prevención de conductas violentas, y que han demandado una continuidad.

Habitualmente la actividad formativa de Cruz Roja Juventud se organiza en torno a varias sesiones de horas variables –dos por lo general–, en las que los profesionales explican con recursos muy didácticos conceptos clave para iniciar el debate, impulsando desde el principio la participación a través de dinámicas con las que poner al alumno en contacto con la realidad en la que se desea profundizar.

Para ello, *Cruz Roja* cuenta con materiales de gran calidad elaborados por equipos de expertos, así como la amplia formación que la ONG ofrece a todos sus técnicos y voluntarios.

1.4. Concejalía de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Burgos: Proyecto ecoauditorias. Cuando la participación se convierte en el método y la meta

“La educación ambiental es un proceso permanente en el cual los individuos y las comunidades adquieren conciencia de su medio y aprenden los conocimientos, los valores, las destrezas, la experiencia y también, la determinación que les capacite para actuar individual y colectivamente en la resolución de los problemas ambientales presentes y futuros” (Marchion, 1987).

Hablar en el presente de educación en valores es hablar de compromiso y participación real de las personas en la mejora de nuestro mundo, y para ello la educación ambiental tiene una consideración especial en un momento de la historia en el que la degradación de nuestro sistema va aparejada a la destrucción del planeta.

Entendiendo esta prioridad y el papel determinante que la educación ambiental tiene en la escuela, destacamos el programa de la “Escuela Sesostiene”, como una oportunidad preciosa de fomentar en el ámbito escolar una educación ambiental plena, al ofrecer a la infancia herramientas con las que iniciar el camino hacia la sostenibilidad.

La “Escuela Sesostiene” “permite a los escolares conocer los problemas ambientales de su entorno y participar activamente de sus soluciones como ciudadanos corresponsables”, dando voz a las ideas de los niños a través de una propuesta creativa que va más allá de lo ambiental para formarlos como personas y ciudadanos. Resulta fascinante observar cómo la participación se convierte en el método y en la meta.

Este programa es una realidad en la ciu-

dad de Burgos gracias a una serie de convenios suscritos entre el Ayuntamiento de Burgos y la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León, y al trabajo, desde el anonimato, de una empresa de medio ambiente, GEA, de quien parte inicialmente la idea y el material; esta empresa de educación medioambiental asesora y apoya este programa en coordinación con la Concejalía de Medio Ambiente.

La “Escuela Sesostiene” lleva seis años de andadura promoviendo entre los niños el compromiso con el entorno y fomentando la intervención real de los escolares en la sostenibilidad de su escuela y, por tanto, de la ciudad.

Comenzó con la participación de seis colegios de primaria a los que año tras año se han ido sumando otros centros, con la idea de crear en el futuro una red de escuelas sostenibles en la ciudad de Burgos.

El programa presenta la siguiente estructura: a) adhesión del centro; b) formación del profesorado; c) chequeo ambiental (realización de fichas-encuesta adaptadas a los tres niveles de edad); d) realización de un informe.

Con la información obtenida a través del chequeo, el colegio se hace una idea aproximada de cuales son los hábitos y las opiniones de los escolares en aquellas cuestiones relacionadas con la gestión ambiental del centro. A partir de ahí se decide el tema o temas para iniciar una ecoauditoría escolar.

Cuando el tema está determinado el centro plantea unos objetivos de investigación y elabora unas fichas para encontrar y diagnosticar los problemas ambientales y a partir de las propuestas de los propios escolares desarrollar acciones imaginativas que comprometan al alumnado.

Además de esto, el centro implicado crea una “comisión Ambiental” de la que forman parte representantes de los escolares, del profesorado y, en ocasiones, de la asociación de padres y madres, y que se hace cargo de la supervisión de las acciones de mejora, expo-

niendo al final de cada curso los resultados y las propuestas de mejora en una Jornada de Intercambio y de Experiencias.

Pero, ¿en que consiste exactamente una ecoauditoría? Una ecoauditoría es un proceso educativo en el que el propio alumnado realiza un diagnóstico sobre aquellos temas relacionados con el medio ambiente y la ecología que están sucediendo en el centro, como son por ejemplo, el modo en el que se gestionan los residuos –reciclaje del material escolar–; como se relacionan los alumnos en las aulas y en los espacios comunes como el patio o el comedor escolar; los conflictos; como se usan el agua, la luz, la calefacción; el modo de utilizar espacios como el patio; la propia estética del colegio; el ruido; la vegetación y los espacios verdes; el comedor escolar y la nutrición, y los accesos al colegio, cuestiones, todas ellas, que forman parte del día a día en los colegios. Pero lo que llama la atención de este proceso de diagnosis es que los niños son los auténticos protagonistas porque ellos detectan y buscan las soluciones a los problemas ambientales, desde el compromiso de la comunidad escolar.

Para ello se han elaborado una serie de fichas encuesta, adaptadas a tres diferentes niveles de edad, donde los alumnos reflejan aspectos sobre sus hábitos, sus intereses y sus conocimientos en seis ámbitos relacionados con el centro escolar: los residuos, el consumo de agua, el uso de la energía, el ruido, el patio del recreo y la movilidad.

A partir de este prediagnóstico se ponen en marcha aquellas medidas necesarias para la mejora de los problemas ambientales con actividades que tienen como objetivo esencial “la participación e implicación activa del alumnado, tanto en la detección de los problemas como en la puesta en práctica de mejoras”. Hacer partícipe al alumnado, es el mejor modo de hacer educación ambiental en el aula.

Acciones para la puesta en marcha:

- Creación de grupos de ecovigilancia por aula, curso, que realizan labores de vigi-

lancia, de seguimiento, etc., en temas como residuos, conflictos, etc.

- Desarrollo de contratos de clase donde se asumen compromisos por escrito.
- Cartas a las instituciones competentes solicitando papeleras, arreglos en los patios, plantación de arbolado.
- Sistema de reparto de espacios de recreo por edades o juegos.
- Sistema de control voluntario de conflictos.
- Limpieza de patios, pasillos, decoración mediante procesos voluntarios.
- Generación de puntos limpios en las aulas, colegios....

Si el proceso sigue como hasta ahora con la adhesión de cada vez más centros, el Ayuntamiento tiene como proyecto futuro crear Redes escolares sostenibles, es decir, establecer redes de intercambio de información sobre la protección medioambiental entre las escuelas y otras instituciones, colaborando con los centros escolares para promover entre los niños y las niñas valores y comportamientos sostenibles, y fomentar el desarrollo de actitudes críticas ante los problemas ambientales de nuestro entorno.

2. A modo de conclusión

A lo largo de este artículo hemos visto algunas propuestas educativas modeladas en tiempos curriculares o extracurriculares, en las que trabajan profesionales y voluntarios, algunos de ellos formados en el campo de la Educación social y la Pedagogía. En las conversaciones con estos profesionales y voluntarios, son fundamentales los papeles que atribuyen a la pedagogía del ocio en los ámbitos extraescolares a la hora de ilustrar críticamente a los alumnos y a un consumo responsable del tiempo.

La educación es actualmente una de las actividades que más tiempo consume en la vida de los niños, niñas y jóvenes. En la realidad escolar, como en el resto de las realidades que

conforman nuestra vida, actúan multiplicidad de formas de entender el tiempo. Así el uso que hagamos de nuestra temporalidad puede convertir nuestras horas en un tiempo significativo, en un tiempo proyecto, de formación, productivo, e incluso vacío –por citar algunos–, y los ámbitos educativos institucionales son, sin duda, uno de los “espacios privilegiados para el aprendizaje y la interiorización” de la experiencia de los diferentes modo de entender y de vivir el tiempo.

Aunque el tiempo escolar se codifica como formativo, la organización de las sociedades modernas intenta reducirlo a productivo o económico. En el presente la estructura temporal de las instituciones educativas está interiorizando esquemas propios de la economía asumiendo como base de su organización el “ciclo de producción y consumo”, determinando la calidad de la enseñanza desde términos como el de competitividad, como “promesa de éxito escolar”; así el tiempo educativo “pierde su carácter multidimensional a favor de la exclusividad de un solo tiempo: el (...) matemático, el (...) dominante, el (...) productivo”, “esfumándose”, los “componentes humanos” por la “presión a la que obligan la lógica y las rutinas de producción” (Viñao, 1998).

Pero el tiempo educativo puede ofrecernos heterogeneidad de posibilidades desde los espacios extraescolares para la realización de proyectos vitales que ayuden al educando a aprender desde lo lúdico cuestiones que le servirán en su formación integral, por este motivo no entendemos que en ocasiones se conciba como un aparcamiento para “entretener” al educando, ya que perdemos “territorios” privilegiados y de gran valor para humanizar.

El tiempo extraescolar se ocupa, en demasiadas ocasiones, para apoyar aquellos contenidos curriculares más demandados en el momento, como son la informática y los idiomas, y está bien, pero también es importante dar al alumno estrategias para luchar contra lo injusto, para ser capaz de resolver conflictos desde el aprendizaje de la convivencia, o

afrontar los cambios sin tensión. Sin embargo, actualmente y salvo contadas excepciones, las actividades extraescolares son “entendidas como complemento de unos contenidos académicos cada vez más necesitados de innovación y de nuevas incorporaciones curriculares adaptadas a las nuevas necesidades sociales” (Mardomingo, 2001).

Si asumimos el tiempo extraescolar o el extracurricular como posibilidades para el desarrollo integral de la persona, si entendemos que la educación debe concebirse como “un proceso formativo que, libremente escogido, ayude al desarrollo personal, social y económico de los individuos” (Mardomingo, 2001), la formación en él dada debe contribuir a la consecución de este fin, dejando de ser una prolongación “inferior” de los contenidos propios de la escuela. Para ello, es necesaria una adecuada gestión pedagógica del tiempo en la escuela, pero solo las instituciones educativas “sensibles al valor del tiempo y capaces de regular de forma inteligente los tiempos muertos”, son accesibles a un concepto más comprometido y coherente de temporalidad.

Desde el valor maravilloso que hace de cada ser humano una criatura única, el trabajo consiste en “construir espacios (y tiempos) educativos en los que el otro se sienta valorado y aceptado; espacios (y tiempos) educativos liberadores en los que educar para el cambio” (Torres, en Freire, 2001). La educación adquiere, entonces, un papel decisivo en la vía de la emancipación humana (Ziegler, 2006), y el educador se convierte en un activista por el cambio, capacitado para la búsqueda dialógica del acuerdo en torno a lo justo (Taylor, 2002).

Podemos desafiarlos a nosotros mismos para reflexionar sobre el papel que tenemos, y la responsabilidad de asumirlo en la construcción de un mundo verdaderamente democrático y justo, en el que los estados intervengan en el desarrollo de la solidaridad. Las propuestas de Amnistía Internacional o Accionenred, se alinean en esta dirección, impulsando una pedagogía crítica que provoque,

en aquellos con los que trabajan, “*hábitos analíticos de pensamiento y debate que lleven más allá de las impresiones superficiales de los mitos tradicionales, de las meras opiniones y clichés rutinarios*” (Torres, en Freire, 2001).

No podemos aceptar dócilmente que el mundo “es como es”: somos sujetos históricos que podemos luchar por otra voluntad diferente... como nos dijo Paulo Freire: la voluntad de cambiar el mundo desde una acción educativa bien programada sin que importe que esta lucha dure un tiempo tan prolongado que, a veces, sucumban en ella generaciones enteras (Freire, 2001). De ahí el valor que se le confiere a un tiempo educativo que es, además, y apoyando las tesis freireanas (Freire, 1990), un tiempo sociopolítico que integra una temporalidad cultural y una temporalidad social, a partir de las cuales la persona desde la experiencia colectiva vertebrada su tiempo vital. El aprendizaje del tiempo es, entonces, un aprendizaje de carácter social que permite a la persona la integración social. Por todo esto, es necesario aprovechar el espacio que nos brinda la educación para trabajar cuestiones que nos afectan como parte de una colectividad, para vivir nuestras horas con todas las posibilidades que nos ofrecen de humanización y liberación.

Las nuevas pedagogías nos invitan a seguir otras rutas que nos permitan acercarnos al ocio escolar entendiendo que somos sujetos históricos que “operamos desde unas coordenadas temporales en constante cambio, sin límites y fronteras fijas”, y que como agentes de cambio podemos tener un papel determinante en la renovación del mundo. Por eso, a los ocios pasivos que llevan a la persona a la cosificación y despersonalización desde el consumismo, a las nuevas adicciones y los procesos de individualización, podemos oponer una pedagogía constructiva que, por ejemplo, proponga actividades “orientadas hacia el gusto por aprender, el conocimiento desinteresado, la amistad, la autoestima y el valor de la participación ciudadana” (Tejedor Mardo-

mingo, 2001), ejes sobre los que vertebrar ese otro mundo posible desde el compromiso individual.

Desempeñando, además, una función preventiva que “proteja a los menores del consumo irracional” y ayudando al educando a “trascender un tiempo vacío, por un tiempo como proyecto”, que le ayude a conformar su identidad como sujeto, a desarrollar su capacidad para actuar con libertad y autonomía, a no eludir las “cuestiones relativas al sentido de la existencia”. Hablamos del compromiso con el cambio a través de la vivencia de lo lúdico (Viñao, 1998).

No estamos en el mundo para adaptarnos a él sin más, sino para trocarlo. Y desde los espacios privilegiados de la educación –formal, no formal e informal– tenemos un papel muy importante para concienciarnos y concienciar a aquellos con los que trabajamos.

Desde los proyectos de Amnistía Internacional, Acción en red, Cruz Roja Juventud, o el programa de las Ecoauditorías, se desafía, de algún modo, a los niños, niñas y jóvenes, para que piensen de un modo crítico acerca de la realidad en la que están presentes. Las políticas neoliberales tratan de generar impotencia en las personas haciéndonos creer que no hay posibilidades de imaginar y luchar por otras alternativas, reduciéndonos, o intentando reducirnos, a consumidores, haciéndonos caer en la dejación de nuestros deberes y derechos cívicos.

Estamos en un momento en el que se fomenta la despolitización, en el que se trata de evitar que la persona se interrogue acerca de cuestiones tan fundamentales como la justicia o injusticia de los actuales modos productivos, la falta de libertad o el nominalismo, como dice Habermas, al que quedó reducida en muchos lugares del mundo la democracia (Habermas, 1999) Debemos enseñar a nuestros niños y niñas, como dice Simone Weil, a construir discursos que se formulen desde la posibilidad (Weil, 1998) porque, acuñando palabras de Paulo Freire, la “*esencia de la edu-*

cación es la esperanza”, y su objetivo, trascendiendo los intereses individuales, es la mejora del mundo.

No hay muchas opciones para contrarrestar la dirección que marca el sistema neoliberal, pero la educación es una de ellas. Se puede revelar a los niños, niñas y jóvenes una escala grupal de valores que les enseñe a pensar y a sentir qué proyectos de la vida les pueden ayudar a ser felices, les pueden ayudar realmente a humanizar sus acciones, y la humanización “incluye no solo contenidos disciplinares, sino también aumentar la libertad, la solidaridad y el diálogo, el respeto a la persona y a la naturaleza”.

Bibliografía

Cortina, A. (2007). *Ética aplicada y democracia radical*, Madrid: Tecnos, 4ª ed.

Cortina, A. (2006). *Ética sin moral*, Madrid: Tecnos, 6ª ed.

Cortina, A. (2005). *Ciudadanos Del mundo: hacia una teoría de la ciudadanía*, Madrid: Alianza, 4ª ed.

Delors et al. (1996). *La Educación encierra un tesoro*. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI.

Frankl, V. E. (2003). *El hombre en busca de sentido*, Barcelona: Herder, 22ª edición.

Freire, P. (1998). *La Educación como práctica de la libertad*, Madrid: siglo XXI, 9ª ed.

Freire, P. (1990). *La naturaleza política de la educación. Cultura, poder y liberación*, Barcelona: Paidós-MEC.

Freire, P. (2000). *Pedagogía del oprimido*, Madrid: Siglo XXI, 14ª ed.

Freire, P. (2001). *Pedagogía de la indignación*, Madrid: Morata.

Habermas, J. (1999). *La inclusión del otro*, Barcelona: Paidós.

Hargreaves, A. (1996). *Profesorado, cultura y postmodernidad*, Madrid: Morata.

Held, D. (1997). *La democracia y el orden global*, Barcelona: Paidós.

Held, D. (2007). *Modelos de Democracia*, Madrid: Alianza.

Held, D. (2003). *Globalización-antiglobalización. Sobre la reconstrucción del orden mundial*, Barcelona: Paidós.

Instituto de Derechos Humanos "Bartolomé de las Casas". Cátedra de Laicidad y Libertades Públicas "Fernando de los Ríos", Universidad Carlos III: *Documento propuesta para la asignatura de Educación para la Ciudadanía*.

Marchion, M. (1987). *Planificación y organización de la comunidad*, Madrid: Popular.

Mardomingo Tejedor, M.: "Aportaciones metodológicas de las instituciones de educación no formal a la secundaria obligatoria", en *Revista Pedagógica Tabanque*, 16 (2001-2002), 237-253.

Pérez Tapias, J. A. (2003): "Pautas educativas para el diálogo intercultural", *Cuadernos Monográficos Revista Aula*, 5, pp. 3-7.

Pérez Romero, C. (2000). *El conocimiento del tiempo educativo*, Barcelona: Alertes.

Puig, T. (1998). *Animación sociocultural. Cultura y territorio*, Madrid: Popular.

Taylor, CH. (2002). *La ética de autenticidad*, Barcelona: Paidós.

Todorov, T. (1998). *La conquista de América. El problema del otro*, México: Siglo XXI.

Trilla, J. (1993). *Otras Educaciones*, Barcelona: Antropos.

Trilla, J. (1998). *La Educación fuera de la escuela. Ámbitos no formales y educación social*, Barcelona: Ariel.

UNESCO y Programas de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) (2002). *Manual de educación para un consumo sostenible*.

Viñao Frago, A. (1998). *Tiempos escolares, tiempos sociales*, Barcelona: Ariel.

Weil, S. (1998). *A la espera de Dios*, Madrid: Trotta.

Weil, S. (1998). *La gravedad y la gracia*, Madrid: Trotta.

Ziegler, J. (2006) *El imperio de la vergüenza*, Taurus: Madrid.

Páginas web

www.porlosbuenostratos.org

www.pensamientocritico.org

www.consumoresponsable.org

Notas

¹ Investigación con subvención externa. Proyecto Junta de Castilla y León. Número de referencia de la investigación: VA006Bo8.

² Cruz Roja Juventud, forma parte del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja que está formado por millones de voluntarios de todas las nacionalidades, culturas, religiones, edades, condición social, unidos por un ideal humanitario: prevenir y aliviar el sufrimiento humano, guiado, este ideal, por siete principios: humanidad, imparcialidad, neutralidad, independencia, carácter voluntario, unidad y universalidad.

DIRECCIÓN DE LOS AUTORES: Dolores Fernández Malanda: C/ Severo Ochoa, nº1, 09195 - Arcos de la Llana, Burgos.

Rafael Calvo de León: Facultad de Humanidades y Educación. Universidad de Burgos. C/ Villadiego, s/n, 09001. Burgos

Correos electrónicos: fermal@ubu.es – dolfermal@gmail.com; rafacal75@hotmail.com

Fecha de recepción del artículo: 30.III.2010

Fecha de revisión del artículo: 06.IV.2010

Fecha de aceptación del artículo: 15.IV.2010

COMO CITAR ESTE ARTÍCULO:

Malanda Fernández, D. y Calvo de León, R. (2011) "Cuatro propuestas educativas de consumo responsable del tiempo extraescolar en la provincia de Burgos", en *Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria*, 19, pp. 141-154